

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Benifairó de les Valls

*2024/13255 Anuncio del Ayuntamiento de Benifairó de les Valls sobre la aprobación de las bases que han de regir la constitución de una bolsa de trabajo temporal para ocupar puestos de auxiliar de la Policía Local.*

#### ANUNCIO

Por Decreto de Alcaldía 2024-0194, de fecha de 24 de septiembre de 2024, se han aprobado las bases que han de regir la constitución de una bolsa de trabajo temporal para ocupar un puesto de Auxiliar de Policía Local del Ayuntamiento de Benifairó de les Valls.

Las bases completas y el modelo de instancia serán publicadas en el Tablón de Anuncios accesible a través de <https://benifairodelesvalls.sedelectronica.es/info.0>.

Una vez iniciado el proceso, todos los actos integrantes del mismo se publicarán, exclusivamente, en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo será de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.

Las instancias para poder aspirar a las plazas convocadas se presentarán, dirigidas al Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Benifairó de les Valls, en el Registro General de este Ayuntamiento o a través de cualquier medio previsto en la normativa reguladora del procedimiento administrativo (Ley 39/2015) durante el plazo de 5 días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia. En caso de no presentarse por el Registro General del Ayuntamiento o la Sede Electrónica, la persona interesada tendrá que enviar un justificante del envío o registro, en el que conste la fecha, datos personales y teléfono junto con la documentación a que se acompañe la solicitud. Debiendo los/as interesados/as hacer constar en la instancia que reúnen todos los requisitos establecidos en las bases. Preferentemente se presentará de forma telemática en la sede electrónica del Benifairó de les Valls.

Benifairó de les Valls, a 24 de septiembre de 2024. —El alcalde, Antonio Enrique Sanfrancisco Meseguer.

